

Precios de suscripción

CAPITAL Mes. 1 pts. Año. 10 " PROVINCIAS Trimestre. 4 pts. Semestre. 7 50 Año. 14 " EXTRANJERO Mes. 14 pts. Año. 24 "

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración, MAYOR PRAL., 70

Teléfono núm. 8

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

IBÁÑEZ, DENTISTA

Con el fin de atender a su distinguida como numerosa clientela, ha traído un inteligente como habil Odontólogo, que en unión del señor Ibáñez, ya reputado de su enfermedad, seguirán recibiendo consultas en este acreditado Gabinete Odontológico, que cuenta con 30 años de existencia y últimamente reformado con los refinamientos del arte dental. Horas de consulta, de 9 a 5. MAYOR PRAL., 35, PALENCIA

ESTÓMAGU

Caracteres del estómago débil, las enfermedades del estómago e intestinos con el Elizir Estomacal de Salz de Carlos. Lo recomiendo los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor, cura la acidez.

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias de España y de Ultramar.

Gran Funeraria de ORE.P. PALENCIA

La casa pone en conocimiento del público que habiendo puesto su industria a la altura de las grandes poblaciones, como la higiene lo exige y las Ordenanzas municipales lo mandan, desde el 22 de Noviembre empezaron a funcionar carrozas y coches fúnebres al servicio público con la tarifa siguiente: Carroza de primera clase con dos troncos de caballos, gran gala, con servicios y palanquinos top je a la Federica 100 pesetas. Carroza de segunda clase con dos troncos de caballos gran lujo, servicio y ropaje riquísima etiqueta. 50 pesetas. Carroza de gloria, primera clase, gran gala, con servicio y ropaje elegantísimo, estilo Luis XV. 50 pesetas. Carroza de gloria, segunda clase, ropaje y servicio elegantísimos. 20 pesetas. Tarifa especial para pobres Caja y coche. 10 pesetas Niños caja y coche. 6 pesetas Elegancia y prontitud en los servicios

Automóviles (FORD)

Agente exclusivo, Armando Carcho.—Garage Moderno. SAN TANDER

Gran Restaurant de Roma

Manuel Rodríguez Calle de Santander, núm. 10.—Valladolid

Amplísimo comedor elegantemente decorado. Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres. Calefacción en todos los pisos. Situado en el sitio más céntrico de la capital.—Cocina propiedad de la casa a todos los trenes.

Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes: curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, roncquera y calmantes de la tos, Depósito, Farmacia del señor Fuentes Aspuz & Hijo, Palencia; y en la del autor V. Bustos Acitores, Torquemada. Pídesse en farmacias Precio 150 cts.

Album de música

Contiene las 16 composiciones más populares de la temporada. Precio 50 céntimos. De venta en la imprenta de este periódico.

LAS ZONAS NEUTRALES

Comunican de Barcelona que el secretario del Fomento del Trabajo Nacional, don Joaquín Aguilera, dió hace días una notable conferencia en el Ateneo sobre las zonas neutrales.

Nada tendríamos que comentar sobre dicho trabajo si no se hubieran hecho alusiones a los elementos que hemos combatido el proyecto, pero puesto que el conferenciante catalán dijo en su discurso que la oposición a las zonas tiene más carácter político que económico, es necesario echar por tierra esa afirmación por lo que a Castilla afecta.

En primer lugar, la oposición de la región castellana a las zonas neutrales, no ha surgido este año, ni el pasado, ni el anterior.

Es la oposición eterna, porque Castilla sabe perfectamente que las zonas neutrales le son perjudiciales hasta no más.

Por eso entendemos que nuestra protesta no tiene el menor carácter político y razones existen para creerlo así.

Cuando el ministro de Hacienda señor Bugallal presentó el aludido proyecto, brotó de las regiones agrarias una protesta vigorosa, a la cual no fueron indiferentes muchos conservadores, incluso senadores y diputados que anunciaron oponerse terminantemente a que aquél fuera ley.

Pero los catalanes, enseguida que se les contraria, sacan a colación la cuestión política, porque carecen de argumentos para otra cosa.

Castilla y las demás regiones productoras quieren y desean ¿cómo no? el progreso de Cataluña, pero de ninguna manera a costa de aquellas.

Tampoco estamos conformes con el conferenciante catalán respecto a que las zonas francas sean una solución nacional.

Mucho nos extraña que se diga esto en público, después de la campaña que en contra de las zonas se hizo recientemente, a no ser que los catalanes crean que su región es la única que representa a la patria.

Terminó el señor Aguilera diciendo que es necesaria la unión de todos los catalanes y del pueblo español para vencer a las oligarquías y llevar a la gobernación del Estado soluciones e ideales nacionales como único medio para salvar a España.

Nosotros, como buenos castellanos, aplaudimos estas manifestaciones de amor a la patria, pero entendiendo que es preciso trabajar por el bien común y sin detrimento de nadie.

Concedáse a Cataluña todos los proyectos que constituyen su prosperidad sin menoscabo de las demás regiones.

Si eso pide, nosotros los castellanos estaremos a su lado.

Lo que no podemos consentir y no consentiremos, son privilegios a determinada región que produzcan la ruina de las demás.

He aquí explicada la actitud de Castilla y demostrado plenamente que la oposición al proyecto de zonas neutrales tiene carácter económico y de ningún modo político.

CRÓNICA SOCIAL

Las Casas baratas y las Cajas de Ahorro

Las Cajas de Ahorro se niegan a prestar el dinero del pueblo al pueblo para liberarse de la zahurda en que, mejor que vivir, se envenena lentamente, para que pueda aspirar a tener una casita sin promiscuidades y sin microbios, con aire y con luz. Las Cajas de Ahorro no lo hacen por hostilidad al pueblo, sino porque no sienten la acción social popular; no por capricho, sino por una rutina miedosa.

Ellas dicen: —Nuestro deber es poner a salvo dos cosas: primero el ahorro del pueblo que para nosotros es sagrado; y segundo la vida de la Caja que se nos ha encomendado y cuya responsabilidad tenemos. Si destinamos ese ahorro a prestamos a los obreros para que se hagan casas baratas ¿no lo ponemos en peligro? Si una falsa alarma nos obligara a devolver a los imponentes su dinero y lo teníamos colocado en préstamos a Sociedades obreras ¿cómo podríamos devolverlo? ¿No vendría abajo nuestro crédito? ¿no nos llevaría eso a la suspensión de pagos?

Nosotros reconocemos la buena fe de las Cajas que piensan así, pero insistimos en que sus temores son infundados, inspirados por la rutina y en parte

por su insensibilidad ante los males que el pueblo sufre. Es una actitud más miedosa que prudente, actitud impopular que un día puede restarles simpatías de que necesita siempre y que merecen por el bien grande que hacen, actitud que podrían rectificar sin riesgo con un poco más de valor en los procedimientos administrativos y un poquito más de sentido social.

Las Cajas de Ahorro tienen dos clases de capitales, uno el de sus imponentes, otro el de su fondo social, formado legítimamente por los procedimientos que todos conocen. Para asegurar a sus imponentes el interés que les dan, tienen que hacer producir a los capitales que en sus cajas se van acumulando, tienen que colocarlos. Los colocan en papel del Estado, en acciones u obligaciones de empresas industriales, en préstamos de diversas clases.

Nosotros nos limitamos a pedirles que dediquen siquiera una partecita a préstamos hipotecarios sobre terrenos y casas baratas. ¿Qué tiene esta colocación de capitales que no tengan las otras?

—No es tan segura—dicen—y no siendo segura no la podemos admitir, porque pondríamos en peligro el tesoro del pueblo que se nos ha confiado.

Y les replicamos nosotros: —Hay Cajas de Ahorro que tienen un importante capital suyo, que es de los imponentes, y si dedicaran una parte de él a préstamos a las Sociedades obreras, ningún riesgo harían correr al ahorro de sus imponentes, puesto que para este fin no lo tocaban.

Pero negamos en redondo que estos préstamos no sean seguros. Son préstamos hipotecarios sobre terrenos y casas; las Cajas pueden intervenir en su valoración, y ese valor no tiende a depreciarse sino a aumentar, porque la urbanización aumenta indefectiblemente el valor de los solares y el de las edificaciones primitivas.

Los terrenos y las casas responden siempre del préstamo recibido y no son cosas que se puedan ocultar, traspasar o escamotear fácilmente, ni están tan expuestas a depreciaciones bruscas, como algunos de los valores en que colocan, no sólo su capital, sino también el de sus imponentes.

El Estado las autoriza para prestar a las Cooperativas obreras que construyen casas baratas para sus socios, el mil por ciento de la garantía que ofrecen, pero las autoriza igualmente para ir haciendo esos préstamos poco a poco, de modo que la garantía cubra siempre el préstamo recibido, y las autoriza además para intervenir la Caja de la Cooperativa, la administración de las construcciones y aun la recaudación de la cuota de los socios. ¿Dónde quedan la inseguridad y el peligro?

Dicen: Necesitamos colocar nuestros capitales en valores que podamos realizar inmediatamente, porque en todo momento debemos estar en condiciones de devolver a los imponentes lo suyo.

—Está muy bien; pero ¿y están seguras de que los valores y préstamos que se ahora tienen colocado su capital les permitirá realizarlos y convertirlos inmediatamente en dinero sin pérdidas considerables? ¿Cuántas Cajas podrán hacer eso?

La Caja de Ahorros de Madrid ha gastado muchos centenares de miles de pesetas en Casas monumentales y absolutamente innecesarias; ¿podría estar segura de convertirlos en dinero, inmediatamente al menos, sin grandes pérdidas?

Yo conozco alguna Caja de Ahorro que ha tenido necesidad de realizar los valores que tenía en cartera y, a consecuencia de la anomalía de la Bolsa y de la baja inesperada de algunos de sus valores, ha tenido que desistir.

Y eran valores cotizables en Bolsa, no casas. Esa misma Caja tenía hechos préstamos personales a Sindicatos agrícolas y de ellos, no sólo se ha reintegrado, sino que ha logrado la anticipación de los pagos.

Y en último resultado, esa pronta realización de fondos la necesitará para hacer frente a la posible reclamación de «todas» las imposiciones, pero no para reponer fulminantemente su capital social. Las que lo tengan al menos, pueden sin riesgo ninguno dedicar una parte a estos préstamos. Las Cajas de ahorro se niegan a prestar a las Cooperativas obreras sobre la garantía de sus terrenos y de sus casas, pero no pueden justificar su actitud.

Y contra ellas hay todavía otras consideraciones más graves que las que acabo de recoger aquí, con ser estas suficientes.

SEVERINO AZNAR

DISPOSICIONES OFICIALES

«Gaceta» del 23

Entre otras resoluciones, inserta una de la Dirección general del Tesoro anunciando que, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto del 18 del actual, ha puesto en circulación obligaciones del Tesoro al portador, fecha 1.º de Enero último, en distintas series, según el detalle siguiente:

Obligaciones a seis meses al vencimiento de 1.º de Julio próximo, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos en 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1915, por medio de cupones que lleven unidos los títulos 5.000 de la serie A, números 32.941 a 37.940, de a 500 pesetas cada una, y 19.500 de la serie B, números 41.215 a 65.714, de a 5.000 pesetas cada una, importantes en junto cien millones de pesetas.

Consideradas las mencionadas obligaciones con el carácter de efectos públicos, podrán salir a la contratación pública en cuanto el ministerio de Fomento se sirva dar la autorización oportuna.

Crónica madrileña

Los temporales reinantes en toda Europa están causando numerosas víctimas, además de grandes daños materiales.

Por lo que respecta a España, son desconsoladoras las noticias que llegan de las provincias vascoas, de las de Levante y de Cataluña, en donde los efectos del ciclón fueron tan terribles, que derrumbó casas, palos del telégrafo, árboles corpulentos, etc.

Excuso decir, que las líneas telegráficas funcionan con gran retraso, hallándose interrumpida la comunicación francesa.

Así se comprende que apenas lleguen despachos hablándonos de la guerra, recibidos muy contadísimos por la radiotelegrafía.

De Marruecos nos comunican oficialmente, que los correos de Málaga no pudieron llegar a Melilla ni a Larache, estando cerrado el puerto de la primera de dichas poblaciones.

Por cierto, que según informes de Tánger, los moros continúan cometiendo desmanes siempre que se les antoja, pues un kabileño de Tazzi quitó a un empleado de la casa consignataria de vapores, el paquete postal destinado a Muley Haffid, y por si el atropello era insignificante, otros moros, al regresar dicho empleado al puerto, pretendieron robarle la cartera, que contenía una suma importante.

Nuestro ministro en España, parece que ha intervenido en el asunto, solicitando la devolución del mencionado paquete y el castigo inmediato de los culpables; pero desgraciadamente es de temer que no surta mucho efecto la reclamación.

¡Buenos socios son los descendientes de Mahoma!

Hablando hoy el señor Dato de los rumores que circulan sobre la intervención de la Santa Sede en favor de la paz, nos manifestó que lo único cierto era la neutralidad que imperaba en el Vaticano y que como también en España se disfruta de ella, hasta el extremo de que dadas las simpatías dispensadas, aparte de ser respetados nuestros barcos por todos los ejércitos beligerantes, nos encontramos en condiciones favorables para intervenir en las negociaciones de paz que se disfrutasen.

Sábese, que en varios puntos paralizaron las luchas a causa de los temporales, que los rusos volvieron a tomar la ofensiva con el auxilio de nuevos refuerzos y que en Francia como en Bélgica, siguen los ataques, contraataques, avances, retrocesos, etc.

¿No parece eso un juego de billar o de asalto?

Hoy despacharon con el Rey los ministros de turno, poniendo a la firma varios decretos, entre ellos la convocatoria para el 21 de Marzo, de un senador por la Universidad de Valencia y el ascenso a jefe de Centro de un funcionario de Telégrafos.

Mañana saldrá don Alfonso para San Sebastián, de donde regresará dentro de tres o cuatro días.

A las siete de esta mañana fué ejecutado en Guadalajara, el reo de Amalones, Raimundo Pérez Gil. Hasta momentos antes de subir al patíbulo, se mostró muy animoso, pero al llegar al tablado, decayeron sus fuerzas considerablemente.

¡Dios le haya perdonado!
C. MORÁN

La carretera de Cantoral a Guardo

Varias veces y desde estas columnas, nos hemos ocupado de asunto tan importante para esta región, como es la construcción de la carretera admitida en un principio en los siete mil concedidos y que partiendo de Cantoral, llega a las Heras, dando facilidades de comunicación a varios pueblos que se encuentran aislados. Pero las agravantes circunstancias de la crisis agrícola, ocasionada por las contrarias remuneraciones a los trabajos propios de tan humilde y honrosa profesión, hace que nos ocupemos nuevamente de pedir (aunque con relativa humildad) protección y amparo para remediar los males que aquejan a los pequeños labriegos.

Y si en nuestro sincero escrito hallan indicio de molestia nuestros dignísimos representantes, conste que queda retirado, pues nuestro ánimo no es, ni mucho menos, herir susceptibilidades toda vez que el sincero afecto que profesamos a dichos representantes nos hace abrigar una vez más el convencimiento de que sus energías van dirigidas a conseguir la realización inmediata de las obras a que se alude, conocedores de que las regiones son ricas y prósperas cuando en ellas se desarrollan las obras públicas, según expresión del congreso compostelano.

Pero no son esas las razones poderosas que reclaman la próxima subasta.

Los artículos de primera necesidad adquieren precios elevadísimos y a la fuerza los labradores tuvieron necesidad de vender la mayor parte de su cosecha en Septiembre para atender a los pagos necesarios del año anterior, y aunque el precio era en aquella época bastante remunerador, no era, ni mucho menos, como el que alcanza en la actualidad, que vale en estos mercados a quince pesetas la fanega de trigo.

En años normales, la mayor parte de los labradores tenían trigo suficiente para el gasto ordinario y algún sobrante para atender a otras necesidades comunes, como pago de contribuciones, etc., etcétera, pero en el actual, según cálculos fidedignos, excede de un ochenta por ciento los que tienen que acudir a comprarlo al mercado o a buscarlo prestado al granero del vecino; mas como no hay facilidades donde poder ganar un jornal con que poder atender estas necesidades de momento, no será factible la adquisición, y en cuanto a lo segundo, como el granero del vecino también es menor que en años normales y el número de peticionarios ha aumentado, será imposible que todos encuentren remedio, porque además de las razones expuestas existe otra más poderosa; y es, que como el precio es elevado, todos los que dispongan de algún sobrante llevarán el trigo al mercado, donde sólo lo podrá adquirir el necesitado a costa de penosísimos sacrificios.

Y si ahora que se está empezando a distribuir el presupuesto para el año corriente, no vuelven una ojeada de compasión hacia los que siempre hemos vivido confiados en halagadoras promesas, es muy posible que nos quedemos sin carretera y sin poder decir que en beneficio nuestro se han desarrollado los sentimientos de justicia y de necesidad.

Con un poco más de energía por parte de los que tan honrosamente ostentan nuestra representación y buena voluntad en los que rigen los puestos elevados de la Nación, podremos conseguir, en breve plazo, obra tan benéfica como necesaria y al mismo tiempo luchar frente a frente con dos señoras que con orgullo se van haciendo dueñas de nuestros hogares, llamadas D.ª Misericordia y D.ª Necesidad.

Trasladamos este ruego al excelentísimo señor director general de Obras públicas, nuestro digno correligionario, y nos atrevemos a decirle: que cuando no hay fuego suficiente para todos, cada quien arrima el ascua a su sardina.

URBANO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Cubillo de Castrejón, Febrero de 1915.

EL TEMPORAL EN LA REGIÓN

Los periódicos de las provincias castellanas que hoy recibimos, publican detalles del horroroso temporal de estos últimos días.

«Diario de León» dice lo siguiente: «Comunican de Busdongo que por el persistente temporal de nieves, se han visto cerca de los poblados algunas fieras.

El día 19 se vió sorprendida la pareja de la guardia civil del puesto de Cifera

por la presencia de dos lobos en las inmediaciones de La Colegiata de Arbás.

En Astorga ha llovido y nevado con gran abundancia. Los ríos llegan imponentísimos. La estación del Oeste se halla rodeada de un lago inmenso.

En Burgos el viento huracanado causó desperfectos de importancia. De Santander dicen que las personas más ancianas no recordaban huracán semejante.

Sobre el boulevard se desencadenaron tales rachas, que el kiosco en que toca la música, y que se halla emplazado en el macizo de jardines, fué destruído.

Toda la parte metálica del kiosco se vino a tierra, como si fuera frágil paja. Las columnas de hierro que sostenían la pesada techumbre, fueron arrancadas de los álveos de piedra en que descansaban y lanzadas fuera.

La terrible ráfaga dejó en todas partes de la ciudad, la huella lamentable de su paso.

A causa del temporal de lluvias y viento, han quedado reducidas a escombros en Salamanca, varias casas de los barrios modestos.

En el Gobierno civil se desplomó la techumbre del gobernador y de otros departamentos, quedando el edificio en situación peligrosa.

En Segovia, el viento huracanado que en estos días se ha dejado sentir, causó no pocos destrozos en las arboledas. En el paseo de Santa Lucía, hay muchos árboles caídos y tronchados.

Un artículo proponiendo la paz

Instante adecuado para disponer las armas. — Cuales podrían ser las condiciones — Artículo sensacional

Los periódicos suizos publican un artículo que será objeto de muchos comentarios y discusiones.

Su autor F. E. Bilz, uno de los escritores más populares de Alemania, lo ha enviado a los diarios más importantes de las naciones beligerantes y neutrales, rogándoles que le presten buena acogida.

Bilz tiene en su artículo la fe de un iluminado. Supone que ha de llegar al alma de los pueblos, y que por impulso de la opinión se remontará a las altas esferas, donde debe hallar el eco de la eficacia.

El artículo de Bilz es, en fin, una proposición de paz sobre la base de que no hay hasta ahora, ni debe haberlos en el sucesivo, vencidos ni vencedores.

Seis meses de guerra — afirma el escritor germano — demuestran que alemanes y austriacos, como franceses, ingleses y rusos, son excelentes soldados, que saben batirse como bravos y sacrificarse generosos por su respectiva causa.

Si uno de los fines militares del presente conflicto es adjudicar ejecutorias de valor, cada elemento combatiente la tiene bien adquirida. Si de la guerra han de deducirse lecciones provechosas para el futuro, poco más de lo que la ciencia militar ha dicho hasta el presente podrá decir.

Se habla de la necesidad de una batalla decisiva antes de pensar en negociaciones de paz. En seis meses de contienda, ese momento crítico no se ha presentado, y parece alejarse a manera que el tiempo corre, porque la guerra de batallas campales ha degenerado en guerra de fortalezas en el propio campo.

El instante es el más adecuado para deponer las armas sin mortificaciones de amor propio para ninguno de los beligerantes.

Hombres y dinero

Se habla de nuevos sacrificios de hombres y dinero que las circunstancias imponen a Alemania — sigue diciendo Bilz.

Sacrificios serán porque representan la pérdida de muchos brazos para la agricultura y la industria, principales fuentes de la riqueza del país; pero el sacrificio no será solamente para Alemania y para Austria. Comprenderá también a sus adversarios.

Para el autor del artículo no cabe duda sobre el éxito feliz de la campaña; si se prolonga, será para la alianza de los imperios.

Dentro de poco, Alemania podrá mandar a las operaciones otros tres millones de soldados. El esfuerzo de Austria será equivalente.

En punto a dinero, Germania llevará al colmo de la abnegación el sacrificio. Admitiendo que los aliados tengan proporcionada resistencia, el problema no habrá hecho más que prolongarse. Resolverse de plano sería realizar por común acuerdo un bien inmenso para la humanidad.

Pregúntese aisladamente o en agrupación a los pueblos que soportan los males de la guerra, y el resultado de este plebiscito será un formidable voto por la paz.

Saben los pueblos que tras esta guerra vendrán, además de la ruina en todos los órdenes de progreso material, el apocamiento de la raza, epidemia desoladora; la devastación física de muchos paí-

ses; y por si fuera poco la existencia de nuevos e inextinguibles odios, que harán imposible la vida de relación entre las naciones, tan necesaria para el desarrollo de su prosperidad.

Las condiciones de la paz

El escritor alemán establece como bases de una futura paz, los siguientes principios:

Cada potencia volverá a ser lo que era antes de comenzar la guerra. Únicamente Bélgica quedaría dentro de la Confederación germánica; pero no a título de país anexionado como Alsacia y Lorena, sino como un Estado más confederado. Bélgica, en fin, sería a Alemania lo que es Baviera, Sajonia y Wurtemberg. El Rey Alberto seguiría en su Trono, y los belgas desarrollarían su vida como desarrollan la suya, dentro de la Confederación, bávaros, sajones y wurtemburgueses.

No habría indemnizaciones de guerra. Cada nación pagaría con sus propios recursos los gastos que lleve hechos desde que se rompieron las hostilidades. Quedarían obligadas las potencias firmantes del Convenio de paz a no suscitar ningún nuevo conflicto armado en un plazo que podría ser señalado entre veinticinco y cincuenta años.

Manos a la obra

Bilz propone que la iniciativa para emprender estas negociaciones parta de una nación neutral, y cita los nombres de Italia, Estados Unidos y Holanda.

El punto de reunión de los delegados había de ser precisamente La Haya, para hacer honor al Palacio de la paz, existente en aquella ciudad por filantrópica iniciativa.

Preliminar indispensable de estas negociaciones habría de ser un armisticio entre los ejércitos beligerantes.

CRÓNICA RELIGIOSA

Retiro Espiritual

Tendrá lugar en el oratorio privado de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, el jueves 25 del corriente.

Por la mañana a las diez, Misa y terminada ésta, Meditación por el reverendo padre Joaquín de Hita, S. J.

Por la tarde, a las cinco, Estación al Santísimo Rosario, acto de desagravio y plática por el mismo reverendo padre, terminando con la bendición del Santísimo.

DE ENSEÑANZA

Las oposiciones restringidas

Como se aproxima la fecha en que habrán de verificarse éstas, creemos conveniente recordar algo de lo dispuesto, respecto a lo que determina el Reglamento, acerca de los ejercicios y en qué han de consistir estos:

El artículo 9.º del Reglamento de 25 de Agosto de 1911, dice refiriéndose a estas oposiciones: «F). Los ejercicios serán escritos y constarán de las cinco partes que dispone el art. 14 del Real decreto de 5 de Junio citado, con la modificación de que el quinto ejercicio consistirá en contestar a un tema de Ciencias o Letras, sacado a la suerte, entre 20 que habrá redactado el Tribunal, tres días antes de este ejercicio, sobre materias que se enseñen en las Escuelas de Primera enseñanza;

La calificación se hará por puntos, conforme dispone el párrafo 2.º del artículo 19 del Real decreto antes citado.

(G) Al objeto de abreviar el tiempo de permanencia de los opositores en la capital de la provincia, los ejercicios no serán leídos por sus autores, sino por el Tribunal; pero éste expondrá al público los pliegos escritos por aquellos, que en el acto de su presentación firmará el Vocal-Secretario, rubricando el Presidente todas las páginas;

H) En igualdad de circunstancias, los Tribunales estimarán para las propuestas, los méritos, servicios y demás antecedentes de los opositores;

I) Terminados los ejercicios y su calificación, los Tribunales remitirán los expedientes con las propuestas a los Rectorados respectivos, para que éstos expidan los oportunos nombramientos;

J) Los opositores podrán presentar protestas, si creen lastimados sus derechos por las decisiones del Tribunal. El plazo para las protestas será el que señala el artículo 24 del Real decreto de 5 de Junio de 1910 »

He aquí ahora lo que dice el artículo 14 del Real decreto de 1910, citado en la regla F).

«Art. 14. El ejercicio escrito comprenderá cinco partes distintas, a saber: 1.º Un trabajo sobre Didáctica pedagógica, sacado a la suerte de entre 20, por lo menos, que habrá redactado el Tribunal.

2.º Resolución razonada de dos o más problemas de matemáticas, sacados a la suerte de entre 20 o más propuestos por el Tribunal.

3.º Un ejercicio de análisis gramatical sobre un párrafo designado por el Tribunal.

4.º Un ejercicio gráfico de Caligrafía y dibujo.

5.º Contestación por escrito a uno

de los temas del cuestionario, redactado para el ejercicio oral, sacado a la suerte. Se dará un plazo de tres horas para cada uno de estos ejercicios escritos».

El artículo 15 del citado Real decreto se refiere a la redacción de los temas sobre que han de versar los ejercicios; y dice así:

«Art. 15. Los temas sobre Didáctica pedagógica, los problemas de Matemáticas, los párrafos para el Análisis gramatical y el Dibujo en los distintos actos del ejercicio escrito que establece el artículo anterior, se designarán el mismo día de cada ejercicio, para lo cual el Tribunal se reunirá una hora antes; cada juez llevará preparados diez, por lo menos, y de entre ellos, el Tribunal formará una lista definitiva de veinte o más que han de entrar en suerte. Acordada la lista se procederá inmediatamente al ejercicio».

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Por falta de número de concejales no pudo celebrarse sesión esta mañana nuestra Corporación municipal. La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Cesáreo, confesor; Donato y compañeros mártires, y Victor y Victoriano, mártires.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos. Dolores Rodríguez García, hija de Domingo y Petra, Mazorqueros, 28; María Portela Gobo, hija de Constantino y Dolores, P. de D.ª María, 3; Agustín Blázquez García hijo de Agustín y Tarsila, Mayor principal, 180

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital. Viajeros: Salieron, 282 — Llegaron, 290. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 61; número de llegadas, 79. Pequeña velocidad; número de expediciones, 13; número de llegadas, 184. — Toneladas, expedidas, 48; llegadas, 83.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy datos recogidos en el Instituto General y Técnico: Presión atmosférica a 0º y en milímetros; A las ocho de la mañana, 701.7. A las cuatro de la tarde, 701.8. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 10.8. (4 tarde) 6.2. Máxima a la sombra 7.0. Mínima 1º bajo 0.

Dirección del viento (8 mañana) N; (4 tarde) N. Estado del cielo (8 mañana) nublado (4 tarde) nublado.

Litros de agua caídos por metro cuadrado la tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy 0.0

NOTICIAS

Dice la prensa de Madrid: «El Comité del distrito del Congreso de los Exploradores de España, que preside el duque de Luna y del que forman parte los marqueses de Argüeso, Martorell y Riscal, el conde de Castillo Fiel y los señores López Pelegrín, Saracibar, Peñalver, Picó y Arancibia, identificado en absoluto con la conducta seguida por el Directivo nacional, que tan dignamente presidia el duque de Tamames, ha acordado en sesión del 20 del corriente, dimitir con carácter irrevocable, los cargos que venían desempeñando en el mismo, y que, hasta la resolución de la asamblea, quede encargada del distrito una comisión, compuesta del conde de Castillo Fiel y los señores Peñalver y Arancibia.»

Hemos recibido un artículo firmado por un empleado de prisiones de fuera de la localidad, el cual no podemos publicar por su mucha extensión y por encajar mejor en las columnas de una revista profesional que en un periódico diario.

El más rico perfume, Agua Colonia Orive.

De Beceril de Campos dan cuenta de un pequeño incidente que se produjo el domingo último, en el momento de celebrarse el sorteo de quintas, el cual fué promovido por uno de los mozos, que sacó un revólver, sin que llegara a hacer uso de él, pero produciendo alarma en el público.

El señor gobernador civil de la provincia le ha impuesto una multa.

Los alcaldes de Ventosa de Pisuerga y Astudillo, remiten al señor gobernador civil los extractos de los acuerdos tomados por las respectivas Corporaciones durante el tercero y cuarto trimestre del año último.

Se encuentran terminadas en Balmás, las cuentas municipales del año de 1914, las cuales se hallan expuestas al público en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Señoras y caballeros

No comprar géneros de punto para la temporada de invierno en lana y algodón, sin ver antes el surtido calidades y precios que presenta la casa M. POLO. Trajes interiores marca «MEDICAL» recomendados por la ciencia contra el reuma. Unico depósito en la provincia.

Comunica el general Marina al ministerio de la Guerra, que han recobrado su libertad, sin rescate, los españoles Luis Gamero Velasco, Rosalía Sedano Fernández y Josefa Laso Cambero, que se hallaban caufivos, y que fueron hechos prisioneros por los moros en Diciembre último, al rebasar el servicio de seguridad del camino del Rincón de Medik.

El Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga, remite al Gobierno civil la lista de los mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para las elecciones de senadores.

INTERVENCION LEGAL

La facilita el señor Medina, corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carnicerías.)

A las diez de la noche de ayer recibimos la segunda conferencia telegráfica, cuando ya no podíamos utilizarla. En breve estableceremos un nuevo servicio que seguramente será del agrado de nuestros lectores.

Necrológica

En Osorno ha fallecido don Manuel Vallejo García, a los 54 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos.

A su desconsolada esposa doña Soledad Cózar, afligidos hijos y demás familia, enviamos el más sentido pésame.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

La devoción al Sagrado Corazón de Jesús, sigue en aumento en nuestra provincia, siendo cada día mayor el número de familias que entronizan su sagrada imagen en sus hogares.

Esta mañana, a las siete, en la estación de los ferrocarriles del Norte, ocurrió un accidente del que fué víctima un fogonero de la compañía.

Parace ser que éste se encontraba cargando de agua una máquina, cuando se rompió la cadena con que ejecutaba la operación, cayendo al suelo desde regular altura y produciéndose algunas contusiones sin importancia.

Fuó curado por el médico de la compañía señor Rincón.

ODTORES ALVARADO Y ALVAREZ OCULISTAS

Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 a 1

En Rioseco reina gran entusiasmo con motivo del acto castellanista que se organiza para el domingo próximo.

Se ofrece una partida de 400 fanegas, selecta, semental del país, limpia y seca, a 25 pesetas carga.

Dirigirse a don Toribio Fernández; CASTROMOCHO

Los aragoneses están dando pruebas de su entusiasmo en la defensa de los intereses agrarios.

Según vemos en la prensa, ayer se reunieron en Zaragoza los representantes de todas las entidades económicas, con objeto de sancionar el acuerdo de la Cámara de Comercio de oponerse e impugnar el proyecto sobre puertos francos.

Se funda la oposición a este proyecto en los perjuicios que el mismo ocasionaría a las regiones interiores.

Propondrase amistosamente a Cataluña que durante el cierre de las Cortes se haga un estudio del proyecto y se busque una fórmula armónica tan necesaria para todos.

Se han dirigido telegramas a todos los diputados castellanos, rogándoles que presenten en el Congreso un voto particular contra la totalidad del proyecto de puertos francos.

Muy bien por Aragón y ojalá que los castellanos sigamos ese ejemplo.

Guillermo Gonzalez Alvarez Médico-Oculista

Consulta diaria de diez y media a una. Central Hotel Continental. Mayor pral.

EL DÍA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Información telegráfica DE LA GUERRA

Madrid, 19

Estación de Norddeich, 19.— Del Gran Cuartel General alemán:

Comunican de París, de la Compañía del Cable, que el cable de Brest ha sido accidentalmente roto, a 100 kilómetros de esta ciudad. Será recompuesto en una semana.

Comunican de Rotterdam, que desde el día 17 por la tarde no ha entrado ningún barco.

Se ignora si es por causa del mal tiempo o por las medidas marítimas alemanas.

En el ataque que los franceses llevaron a cabo contra Boureuilles y Vanquois, los alemanes capturaron a 5 oficiales y a 479 hombres.

Al Este de Verdun, cerca de Combrés, los franceses después del primer éxito, han sido derrotados, sufriendo grandes pérdidas.

En los Vosgos, las tropas alemanas han tomado por asalto una colina al Sur de Lusse, tomando 2 ametralladoras.

En Oriente: los alemanes han tomado ayer Tauruggen.

Los combates de persecución al Nordeste de Grodno y al Norte de Suchowola, han terminado.

Continúa el combate al Noroeste de Kolno. Al Sur de Myszyniec, las tropas alemanas han expulsado a los rusos de algunos pueblos.

Debido a un gran temporal, cayó el 17 de Febrero, el dirigible «L 3» en Dinamarca, perdiéndose.

También el dirigible «L 4» se ha perdido. El dirigible ha tenido que aterrizar debido a averías en el motor, cerca de Blaavandshuk, en Dinamarca, siendo más tarde arrojado al mar.

De la tripulación se han salvado 11 hombres, entre ellos el comandante; 4 han desaparecido.

Los supervivientes han sido conducidos temporalmente a Vardoe.

Londres.—La prensa de Nueva York comunica que las estadísticas de exportación de material de guerra, en Diciembre, comparadas con las de la misma fecha del año pasado, muestran un aumento de cerca de 17 1/4 millones de dólares.

Los principales compradores hansido Inglaterra, Francia y Rusia.

París.—La falta de carbón es cada vez mayor, y los precios se elevan constantemente.

Por haber aparecido 3 dirigibles sobre Nantes, a 60 kilómetros al Oeste de París, las autoridades militares han prohibido inmediatamente toda iluminación en la ciudad.

Sofía.—El ministro de la Guerra ha pedido un crédito de 5 millones de francos para preparar las grandes maniobras que tendrán lugar en la primavera en determinados sitios militares.

(DE HOY)

Madrid 24

Bombardeo de Reims

Comunican de París que los alemanes bombardearon el día 22 la ciudad de Reims.

El fuego ha sido muy violento, habiendo caído sobre la población 1.500 proyectiles.

Numerosos edificios fueron incendiados.

El aspecto de la ciudad es muy triste. El bombardeo produjo algunas desgracias personales.

Parte francés

El facilitado ayer tarde en París, dice que un zeppelin bombardeó en la mañana última la plaza de Calais, lanzando diez bombas.

Cinco personas civiles resultaron muertas.

Fracasaron los ataques de los alemanes al Oeste de Lombartzyde.

Entre Lys y el Aisne, los franceses dispersaron al enemigo.

En otros puntos, las fuerzas aliadas lograron rechazar a los germanos.

El bloqueo de Inglaterra

Despachos de Londres participan que un crucero alemán ha detenido un barco carbonero británico en el mar de Irlanda. Los germanos permitieron que la tripulación abandonara el buque y realizadq éste, fué hundido el carbonero.

Los submarinos
Por noticias que se reciben de Holia, de procedencia alemana, sábese que en los arsenales de esta última nación se trabaja día y noche en la construcción de submarinos.

De Austria
Informes oficiales de Viena dan cuenta de éxitos austriacos en el frente de la Polonia rusa.

VARIAS NOTICIAS

Fallecimiento
Despachos de Palma comunican que ha fallecido el Ilmo. Sr. Obispo de Palma de Mallorca, don Pedro Juan Complis y Barceló.

Su muerte ha causado profundo sentimiento, pues el bondadoso Prelado era queridísimo.

De elecciones
Los mauristas han acordado presentar candidatura en todos los distritos de Madrid para las elecciones de diputados provinciales.

Figura entre los candidatos don Miguel Maura y Gamazo, hijo del ilustre ex presidente del Consejo, don Antonio.

Recepción
En el ministerio de Estado se celebró ayer tarde una recepción diplomática, habiendo asistido el Nuncio de Su Santidad y los embajadores de Inglaterra, Bélgica, Italia, Rusia y China.

Nuevo Gobierno
Bajo la presidencia del coronel Abril, se ha constituido en el Perú el nuevo ministerio.

Los temporales
Siguen recibiendo noticias desconsoladoras dando cuenta de los destrozos causados por los temporales y la crecida de los ríos.

Incendio en un vapor
Telegrafían de Barcelona que en las bodegas del vapor «Finisterre» se ha producido un incendio, destruyendo algodón y maderas que conducía.

Sobre la pérdida de un vapor
El Gobierno yanqui ha pedido informes a los embajadores de Londres sobre la pérdida del vapor «Evalgü» hundido al Norte de la isla de Borkow, cuyo buque iba cargado de algodón para Berna y chocó con una mina.

Según manifestaciones del capitán, el barco pensaba seguir con rumbo al mar del Norte, pero el oficial de un barco inglés aconsejó lo contrario, culpándose pues al marino británico de la pérdida del «Evalgü».

En la Cámara de los Comunes
El ministro Asquith informó respecto a las desgracias producidas por los zepelines hasta el 16 de Diciembre. Murieron 59 mujeres y 39 niños, resultando heridos 135 mujeres y 117 niños.

AL CERRAR

Coalición monárquica
El señor Sánchez Guerra ha negado surgir dificultades para la formación de la coalición monárquica en Madrid, como aseguraba anoche un periódico. Confía el ministro en que se llegará a un completo acuerdo muy en breve. Siguen acudiendo a Gobernación numerosos senadores y diputados, conferenciando con el señor Sánchez Guerra sobre las elecciones próximas.

La mañana del presidente
El señor Dato no recibió a los periodistas. Desde Palacio se dirigió al domicilio de la duquesa de Castro Enriquez, la cual falleció anoche repentinamente. Después de dar el pésame a la familia de la finada, marchó el presidente del Consejo, a su casa, donde tenía anunciadas conferencias políticas y particulares. En la Presidencia fueron recibidos los representantes de la prensa por el subsecretario, diciendo que el Consejo anunciado para mañana se celebrará el lunes. Desmintió los rumores de crisis.

La firma
Decretos firmados esta mañana: Ascensos militares. Modificando la ley concediendo determinados beneficios a los condecorados con la cruz de San Fernando. Destinos de jefes de Carabineros y coroneles de Infantería, entre estos, don José Boldrich para el mando de la Zona de Reclutamiento de Palencia. Ascensos en el Cuerpo de la Armada.

La "Gaceta"
En su número de hoy publica una disposición ampliando hasta el 30 de Junio el plazo para el abono de cuotas vencidas con objeto de reducir el servicio en filas.

De provincias
Las noticias que esta tarde llegan de provincias, dicen que mejora el tiempo. En algunos puntos donde los daños fueron enormes, se reparan éstos.

QUINTERO
o favor de la provincia

(Por teléfono)
El Canal de Alfonso XIII
Madrid 24, 14'20

Acaba de firmarse la Real orden aprobando la solución primera y autorizando para ejecutar obras en el Canal de Alfonso XIII, por su importe de millón y medio de pesetas.

Mañana irá al acuerdo del Consejo de ministros.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	DIA 23	DIA 22
Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado...	72'70	72'75
Idem fin de mes...	72'70	72'75
Idem del próximo...	00'00	00'00
5 por 100 amortizable...	93'40	93'50
Ext. rior estam. oillado...	00'00	00'00
Acciones del Banco de España...	448'50	449'00
Acciones de Tabacos...	263'00	263'00
Obligaciones Azucarera...	00'00	00'00
Acciones preferentes ordinarias...	00'00	00'00
Paris vista...	00'00	97'95
Londres vista...	24'68	24'70

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA Febrero 24
Trigo de 57 a 58 reales las 92 libras
Centeno a 49 las 90
Cebada a 26'50 y 27 fanega
Avena a 21 y 21'50
Yeros a 25
Titos a 45 pesetas los 100 ritos
Garbanzos superiores de 140 a 150
Regulares a 120
Medianos a 100
Corrientes a 80
Alubias blancas a 65
Vinotinto manchego a 4'50 pesetas cántaro
Huevos a 1'40 pesetas docena
Patatas a 1'10 arroba
Tiempo de heladas

(De nuestros corresponsales)
VALLEA OLID Febrero 23
TRIGOS.—Desprovista de existencias la plaza, no hay quien ofrezca por esa causa. De plazas de la región hay poca oferta también y pretenden Nava del Rey y Cantalapiedra a 60; de Arévalo, Sanchidrián y Medina a 60. Se han ajustado 5 vagones Nava del Rey a 60; 10 de Rioseco a igual precio. En el detall sigue faltando la concurrencia de vendedores y los precios son de 57 1/2 en el CAÑAL y 58 1/2 en el ARCO.
Centeno a 43 fanega
Cebada a 28
Avena a 22
Yeros a 39
Tiempo variable

TORQUEMADA Febrero 22
Trigo a 55 reales las 92 libras
Centeno a 44 las 90
Cebada a 26 fanega
Avena a 23
Titos a 34
Alubias a 120
Garbanzos a 160
Patatas a 8 arroba
Vino a 17 cántaro
Queso a 60 arroba
Huevos a 6 docena
Harina de 1ª a 18 reales arroba
de 2ª a 17
de 3ª a 16
Tendencia sostenida
Compras pocas
Tiempo variable
El corresponsal

ANTIGÜEDAD Febrero 23
Trigo blanco a 58'50 reales fanega
Rojo a 53
Centeno a 40
Cebada a 25
Avena a 17
Patatas a 6 arroba
Queso a 5 libra
Huevos a 5 docena
Tendencia firme
Compras pocas por no haber ofertas
Tiempo de aire huracanado y de nieves y llovias.
Los campos buenos
El corresponsal

Mozo mayor
de labranza, se ofrece uno, con dos hijos mayores de 18 años, también para la labranza; para informes en esta Redacción.

Aviso a los cazadores

Con esta fecha ha llegado el señor Sarasqueta, hijo del acreditado fabricante de escopetas finas de caza con muestras de los modelos últimos. Los aficionados que deseen conocer su pequeña exposición, pueden pasar a la armería del señor Panojo, donde admitirá también los encargos que se le confíen, contando para la mejor ejecución con un aparato articulado perfectísimo de su invención para las medidas de las escopetas especiales.

BIBLIOGRAFÍA

Excelente noticia

La popular «Biblioteca Patria», (Bailén, 35, Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo a nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá a nuestros amigos una suscripción especial, formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica Obra Social de los Premios Personales.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban, un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:
«La Sagrada Pasión», por Fr. Luis de Granada.
Cuentos de «Patria», por varios autores.

«La Perfecta Casada», por Fr. Luis de León.
«El Alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

El precio de la suscripción es de pesetas 5'50 al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las obras siguientes:
«Lo difícil que es ir al Cielo...», por don Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

«Desamor», novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de don Francisco Fernández Villegas (Zeda).

«El Escapulario Rothsild». — Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida a don Vicente Díez de Tejada.
«Luz de Luna», novela, de don Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Saúzal.

«Julietta Rediviva», novela original de don Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.
«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Boletín de suscripción
(Córtese y remítase a las oficinas de la Biblioteca Patria, Bailén, 35, Madrid).
D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria» por pesetas 5'50.
Firma, _____

Doctor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta diaria de enfermedades de la Matriz y de las Vías urinarias
De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3 Mayor pral., 130, Palencia

Se venden
100 olmos a recoger; informará Eleodoro Antón, en Villoldo

DEVOCIONES

PARA EL PRÓXIMO MES DE MARZO

EL DEVOTO JOSEFINO, devocionario completo, por don Enrique de Ossó, presbítero.

MES DE MARZO, consagrado al Patriarca San José, dispuesto por la Propaganda Católica.

MES DE SAN JOSÉ, Meditaciones para todos los días del mes de Marzo, consagrado a San José.

MES EN HONOR DEL PATRIARCA SAN JOSÉ, Patrón de la Iglesia, por el Ilmo. Sr. Dr. D. José Torras, Obispo de Vich.

EL DEVOTO DEL GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSÉ. Colección de ejercicios piadosos para obsequiar al castísimo esposo de la Virgen, por el P. Longinos Navas, de la Compañía de Jesús.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
50 años de ÉXITO
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

VIDES AMERICANAS Marcial Ombrás
PROPIETARIO
Santovenia (Valladolid)
Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados.—Diez millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados de todas las variedades.
Unica casa premiada con cuatro medallas de oro
y con diploma de honor
Suoursales FIGUERAS (Gerona) EN LOROÑO
Casa fundada en Francia el año 1880

Vides americanas
Cástor Gutiérrez y Hermanos, Palencia
Sotillo de los Canónigos.—Huerta
En este vivero, como en años anteriores, hallarán los viticultores superiores barbados e injertos de uva blanca y negra, hechos con púa escogida de los mejores viñedos de este terreno en las variedades de Rupestris Lot o fenómeno, Riparia X Rupestris núm. 1309, Aramón X Rupestris Gauzin números 1.º y 9 y Murviedro X Rupestris núm. 1209 que son las únicas variedades que se adaptan a este país.
También hay estaca injertable y estaquilla para barbados.

Centro Vitícola de la Rioja
Grandes cultivos de vides americanas de los Sres. Castellet Hermanos.—Logroño
Dispone este Centro de injertos en toda clase de viníferas, sobre los patrones más recomendados por la ciencia.
Lo mismo en barbados, estacas y estaquillas para viveros. Las plantas de este Centro son conocidas en esa Región y premiadas por esa Granja.
Precios por correspondencia

MIGUEL Y CARREÑO
Electricistas autorizados por la Electra Popular Vallisoletana.—Mayor principal, 105
Lámparas OSRAM y otras marcas.
Aparatos de cuatro luces desde 9 pesetas.
Instalaciones de luz y timbres A PRECIOS ECONÓMICOS.
MAYOR PRINCIPAL, 105

VIDES AMERICANAS
del propietario viticultor
ADOLFO HERRARTE
HARO (RIOJA)
UNA de las casas más antiguas e importantes de España.
Para ver clases y precios visitar su depósito en casa de
José Gallego Ruipérez
CERVANTES, NÚM. 9.—PALENCIA

DEVOCIONARIOS
Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.
No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.
Luis de Abundio Z. Mercedes, Mayor pral., 79.

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles.—Altares

Herrería artística

Rejas, balcones balastrados

Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

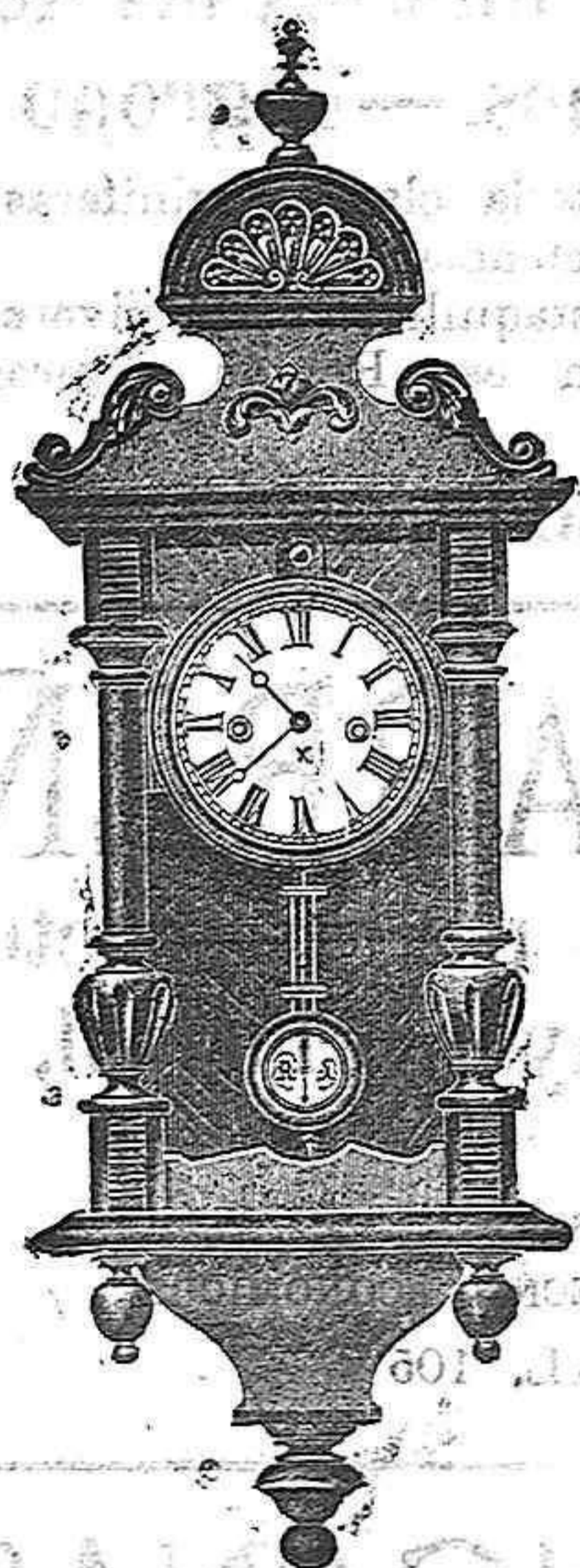
Tractores agrícolas

de gasolina y de petróleo pesado desde 4.000 pts. en adelante

y toda clase de maquinaria agrícola al por mayor y en suministro directo

AXEL STEEN

SANTA CATALINA, 8, MADRID



Oferta especial

Relojes de pared a precios increíbles

Caja de color nogal mate, con toques pulidos, máquina americana, 15 días cuerda, con sonería de horas y medias horas.

87 centímetros de altura

Dos años de garantía.

Como el modelo

A 25 PESETAS

Solamente en el

BAZAR PARISIÉN

Ambrosio Pérez VALLADOLID

VIDES AMERICANAS

Hay de venta en los extensos viveros de la Granja la Oliva, propiedad de la Sociedad La Agrícola, injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas.

Todo a precios muy baratos y garantizando su autenticidad.

La correspondencia al señor administrador de la Oliva, Navarra, o al representante Enrique Martínez, en Villada.

FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés.

Pedir reglamentos al administrador don Santiago Pérez.

Domicilio y oficinas, calles de Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16 PALENCIA

Vapores correos españoles

Salidas semanales para Montevideo, Buenos Aires, Habana y México.

Consignatarios: Hijos de Angel Pérez y Compañía y Antonio López de Neira.

Su representante en Palencia, Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2, bajo.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar surtido o remenda lo cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en surtido y recto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica. Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una, mencionad EL DIA DE PALENCIA.

Vides americanas

SE VENDEN

Injertos y barbados, superiores, de la propiedad de Leonardo Zurita, en Cevico de la Torre.

Siguiente

De esparceta superior a 8 pesetas fanega, en Boadilla del Camino, casa de Eñías Pérez.

Se venden

2 vacas de leche, una de dos años y medio próxima a parir, otra de tres para cuatro años segundo parto, en el primer parto dió 8 aumbres. También se venden 200 plantones de chopo lombardo, y carro de par; para tratar con Felix Curieses, en Gatón de Campos.

Se necesita

un oficial de herrería, soltero, de buenas referencias; para tratar en Frómista, «Maquinaria Agrícola», Maximino Alonso.

Sobr-barato

se vende mesa escritorio seminueva, mostrador apropiado para taberna con grifo nuevo para agua, varias mesas y 12 taburetes forrados en buen uño y cuatro cubas grandes; Herreros, 23, almacén de vinos informarán.

Saldos

Conpro de toda clase de artículos; Manuel Esteban, Teresa Gil, 22, Valladolid.

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Mayo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza. Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 68 Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de vehículos.—PALENCIA.

Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones. Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.

A 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además estomito, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visita para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones 15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludovico a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con rótulos dorados:

Devocionario de la Inmaculada.

Idem de la Virgen.

Idem del Santísimo.

Idem de San Antonio.

Idem de las Animas.

Idem del Corazón de María.

Idem del Niño Jesús.

Idem de San José.

Idem del Corazón de Jesús.

Los Primeros Viernes.

Del Amor a Jesús.

Del Amor a María.

La Comunión diaria.

La Semana Santificada.

Visitas al Santísimo.

Tratado de pequeñas Virtudes.

Amor a San José.

Siete Domingos a San José.

Manual del Cristiano.

Imitación de la Virgen.

Piisima de la Virgen.

Al mismo precio de 20 céntimos. Tratado de devociones, por el Padre Garzón.

Contiene este Opúsculo las siguientes devociones: Trisagio a la Santísima Trinidad. Novena al S. C. de Jesús. Vía Crucis.

Novena a la Purísima Concepción. Novena a la Virgen de los Dolores. Septenario de los Dolores de María Santísima.

Novena a Ntra. Señora del Carmen. Novena a San José. Septenario de los Dolores y Gozos de San José.

Los Siete Domingos a San José. Novena de San Antonio de Padua. Los trece martes de San Antonio. Novena a San Francisco Javier (Mada de la Gracia).

Seisina de San Luis Gonzaga. Novena de las Animas del Purgatorio.

Libros de rezos.—Completo surtido en Rosarios, cruciferos, de plata, nacar, aluminio y cristal.—Estampas, medallas, imágenes de talla. lacas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.

Tomo en arriendo

Pastos para ganado lanar; ofertas, calle Mayor pral, núm. 21, entresuelo.

Se vende

Un coche landó, seminuevo, se da muy barato para tratar en el almacén de los señores Vallejo y Blanco.

Ama de cria

Se desea para casa de los padres, de buenas condiciones; dirigirse a don Matías Gómez, farmacéutico, en Santillana de Campos.

Se vende

Un macho de 11 años, la marca; para tratar con José Villoldo, en Valdeolmillos.

Se venden

30 ovejas emparejadas; para tratar con Angel Cabeza, en Husillos.

Se venden

en Santillana de Campos, una yegua montada y enganchada, de 8 años y 7 dedos sobre la marca; una yegua montada y enganchada de 4 años y 5 dedos sobre la marca; dos machos de labranza, de inmejorables formas y condiciones, de 3 a 10 dedos sobre la marca; informará Aureliano García.

Cerdos en venta

Se venden cuatro, de peso de 13 arrobas cada uno de ellos, clase superior; para informes, Alario Pérez, en Villameriel.

Se vende

un carro de varas, pequeño, seminuevo con toldo, esteras y comedor; Mayor pral, núm. 122, informará.

VENTA

Se hace de 3 a 4.000 plantones de chopo superiores, de 3 metros de altura como mínimo y 100 vigas de chopo. También vende o cambia por reses de matadero toro hola, des para semental de 17 meses para verlo y tratar en Dueñas, con P. Tovar.

1.000 duos

cedo en 1.ª hipoteca, o compro casa, dicar último precio. Nada de intermediarios. Escribir, Lista Correos, billete de 25 pesetas, núm 1.631.601.

Obras nuevas

«En los campos de batalla» La guerra de las naciones», Prudencio Iglesias Hermuda.

Precio 1 peseta.

«El Kaiser según los cronistas», por Diego López Mayá. Precio 1 peseta.

«El triunfo de Alemania», Luis Antón del Olmet.

Precio 3'50 pesetas.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70.

Imp. de Abundio Z. Menéndez-Palencia